

AUDITORIA INTERNA
"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

BORRADOR DE INFORME FINAL
ENCARGO DE AUDITORIA
Memorando N° 027/2025

"Gestión Operativa y Administrativa – Financiera-FIDES"

1. Antecedentes:

Encargo de Auditoria Memorando N° 027/2025 emanada por el Auditor Principal, Lic. Mag. Jorge Espínola, a las funcionarias Lic. Evelyn Cáceres y Lic. Lorena Fretes, donde se dispone la “**Verificación de “Gestión Operativa y Administrativa – Financiera-FIDES”**”.

2. Objetivo:

Evaluar la Gestión Operativa y Administrativa – Financiera del Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible, correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025.

3. Marco Legal:

- ✓ Constitución Nacional.
- ✓ Ley N° 1863/02 “Que establece el Estatuto Agrario”.
- ✓ Ley N° 2419/04 “Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra”.
- ✓ Ley N° 276/94 “De la Contraloría General de la República”.
- ✓ Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado”.
- ✓ Decreto N° 8127/00 “Que reglamenta la Ley 1535/99”.
- ✓ Decreto N° 13245/01 “Que reglamenta las funciones de la AGPE y de las Auditorías Internas Institucionales”.
- ✓ Decreto N° 1249/03 “Por la cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado”.
- ✓ Ley N° 7408/2024 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2025.
- ✓ Decreto N° 3248/2025 “Que reglamenta la Ley N° 408 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.
- ✓ Resolución N° 1992/2024 “Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo, Cronograma de Actividades y el Plan de Gestión de ÁREAS DE Riesgo del INDERT para el Ejercicio Fiscal 2025”.

4. Desarrollo del Examen:

• **Ejecución Presupuestaria**

Conforme Memorandum A.I./D.A.G N° 16/2025, de fecha 11/11/25, se solicita a la Gerencia de Administración y Finanzas, la provisión de Ejecución Presupuestaria, Registro Mayor y Listado de Comprobantes de Pagos, correspondientes al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025.

AUDITORIA INTERNA

"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

El Presupuesto Vigente correspondiente a la Actividad 4 “Asistencia a Organizaciones Campesinas de Colonias y Asentamientos” correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025, fue de Gs. 5.000.000.000- (guaraníes Cinco mil millones), según informe de Ejecución Presupuestaria remitido por la Dirección de Presupuesto.

• Registro Mayor

La Dirección de Contabilidad, eleva informe respectivo a través del Memorándum D.C. N° 144/25, de fecha 12/11/25, que copiado textualmente dice: “....*Informo sobre la imposibilidad de remitir lo solicitado debido a que realizada la consulta en el Sistema SICO, el mismo no reporta movimientos de operaciones en la Actividad 4 “Asistencia a Organizaciones campesinas de Colonias y Asentamientos”, en el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025*”

• Listado de Pago

La Dirección de Tesorería, eleva informe respectivo a través del Memorándum D.T. N° 093/2025, de fecha 17/11/25, que copiado textualmente dice: “...*esta dependencia, informa que no se produjeron pagos en la Actividad 4, en el Primer Semestre del año 2025*”

Así mismo, según memorándum A.I./D.A.G N° 17/2025, de fecha 11/11/2025, se solicita informe a la Dirección General del FIDES, respecto al planeamiento, diseño y ejecución de los recursos asignados al FIDES, así como nomina y/o listado de Organizaciones Campesinas de Colonias y Asentamientos que recibirán asistencia para la ejecución del FIDES, durante el Primer Semestre 2025.

La Dirección General FIDES, a través del Memorándum D.G.- FIDES N° 62/2025, de fecha 17/11/25, eleva informe respectivo que copiado textualmente dice “.... *Durante el primer semestre, no contamos con la ejecución de Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Red de Distribución de Cañerías, considerando que las actividades desarrolladas durante el Primer Semestre fueron las visitas in situ de funcionarios comisionados para el relevamiento de datos, con el fin de recabar información según solicitudes realizadas por los beneficiarios de las colonias del INDERT, para la ejecución de las obras planificadas*”.-

5. Conclusión:

En virtud al examen de la Gestión Operativa y Administrativa – Financiera del Fondo de Inversiones Rurales para el Desarrollo Sostenible (FIDES), correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025, se verificó que la **Actividad 4 “Asistencia a Organizaciones Campesinas de Colonias y Asentamientos”** no registró ejecución presupuestaria, pagos ni movimientos contables durante el periodo evaluado.

Las áreas responsables — Presupuesto, Tesorería y Contabilidad — confirmaron formalmente la ausencia de operaciones.

Asimismo, la Dirección General del FIDES informó que no se ejecutaron obras de abastecimiento de agua potable ni redes de distribución, debido a que las actividades

AUDITORIA INTERNA
"El Control Interno contribuye al logro efectivo de los objetivos Institucionales"

del semestre se limitaron a visitas in situ y relevamiento de datos, sin alcanzar la etapa de implementación de proyectos.

Esta situación evidencia una falta de avance en la utilización de los recursos asignados, lo cual podría afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, el bienestar de las comunidades a ser beneficiarias y la eficiencia en la gestión de fondos públicos.

6. Recomendación:

Realizar las programaciones presupuestarias conforme a los Planes de Desarrollo del Gobierno y los Planes de Acción previamente planificados y/o establecidos por la Institución

Es nuestro informe
Asunción, 04 de diciembre de 2025.

